



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE SALUD



DECRETO ALCALDICIO N°
LITUECHE, 26 de noviembre de 2018

001453

CONSIDERANDO

- La necesidad de efectuar la reparación del Minibús marca Hyundai modelo H1, P.P.U. JJ JD-59, perteneciente al parque automotriz del Departamento de Salud, de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que, dicho vehículo fue adquirido en CURIFOR S.A.
- Que, dada la naturaleza del vehículo antes señalado, es necesario que la reparación del mismo, la realice un servicio técnico especializado.
- Que se adjunta presupuesto final por un Monto de \$ 592.521.- (Quinientos noventa y dos mil quinientos veintinueve pesos), IVA incluido. Según cotizaciones n° 0000148718.-
- Que Curifor S.A, se especializa en la mantención de vehículos marca Hyundai.
- Que el minibús esta con un problema en la puerta trasera lado del copiloto.
- Presupuesto que se detalla a continuación:

Repuestos	Total
1 Materiales e Insumos vehículo	\$ 7.500.-
1.2 M. O. Mecánica-Hyundai	\$ 30.000.-
M. O. Ali-Alineación Ext.	\$ 17.500.-
M. O Ali-Balanceo ext.	\$ 12.500.-
1 M. O Nitro	\$ 13.500.-
1 M. O Purificación sistema A/C	\$ 16.000.-
2.5 M.O. Mecánica Hyundai	\$ 62.500.-
1 Filtro de Aceite Porter	\$ 9.904.-
1 Golilla tapón aceite HD	\$ 779.-
8 Aceite motor móvil	\$132.048.-
1 Soporte pta. Corredera	\$ 72.067.-
1 Soporte Inf. Der. Pta. corr.	\$ 98.855.-
1 Sop. Pta. Corredera /dr/nc	\$ 24.764.-
Total Neto	\$497.917.-
Iva	\$ 94.604.-
Total	\$592.521.-

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos Administrativos de suministro y Prestación de Servicios y numeral 7 letra G del Art. 10° del Reglamento, Artículo 51 del mismo reglamento y demás disposiciones cometidas en la misma ley. Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 09 de mayo de 2018, que delega la función de firmar a la Administradora Municipal, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". El Decreto Alcaldicio N°. 1.550 de fecha 06 de diciembre del 2016. Lo dispuesto en la Ley N°. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. La ley 19.880 art. N°7

DECRETO

- 1.- **Autorizase Trato Directo del Servicio de Mantención de Minibús Hyundai, modelo New H-1, de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a la empresa CURIFOR S.A.**
- 2.- **Procedase,** a emitir la Orden de Compra respectiva a través del portal Chile compra, a nombre de CURIFOR S.A, de rol único tributario N° 92.909.000-4., por la suma de \$592.521.- (Quinientos noventa y dos mil quinientos veintinueve pesos). **IVA incluido.**
- 3.- **Publíquese,** copia del presente decreto en el Portal Chile Compra.
- 4.- **Imputase,** el pago que demanda el presente decreto al ítem correspondiente del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

CSM/LUS/RPV/GRV/all
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo oficina
- Oficina de Partes
- Decreto de Pago

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal